

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 10.024

Fundador: Don José Estrañá

Viernes 13 de mayo de 1921

La ley de reclutamiento y la reducción del servicio militar.

Autorizadas plumas vienen estudiando estos días en la prensa de Madrid y de provincias el proyecto de la nueva ley de reclutamiento, cuya aprobación esperan con impaciencia quienes sirven a la patria como soldados y quienes ven aproximarse el día de ingresar en filas, para pagar una deuda que será con el tiempo ineludible, pero que actualmente no pagan todos los españoles.

Una de las "novedades" más importantes que en este proyecto se incluyen es la reducción del tiempo que hoy dura la permanencia en los cuarteles ó en campaña. A dos años se reduce el servicio militar y estará muy bien que no se retenga demasiado tiempo en el Ejército a la juventud, una vez instruida y adiestrada en las artes de la guerra.

Todo cuanto se haga por suavizar el servicio militar, beneficiará a la Patria, porque así disminuirá el número de los españoles que procuran librarse del ingreso en filas, recurriendo algunos a medios tan deplorables como la desertión, como la fuga.

La instrucción militar obligatoria de buena comienzo en las escuelas. Con ella y con la asistencia a los concursos del Tiro Nacional, previa la preparación necesaria, se conseguirá que el joven empezará a sentirse soldado antes de ingresar en filas. Esta instrucción se completará en el cuartel, y una vez adquiridos los conocimientos y las prácticas propios del servicio militar, el soldado debiera irse a su casa para estar siempre dispuesto, durante el tiempo señalado, a incorporarse a su regimiento en cuanto se le llamase. Sería la realización de un bello ideal el hecho de que todo español, en los mejores años de su juventud, guardase en sus ropas el honoroso uniforme militar, para vestirse cuando fuese preciso.

Lo mismo para acudir allí donde es necesario que defienda a la Patria el Ejército como para realizar algunas maniobras ó algunos ejercicios prácticos. Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

La reducción a dos años del tiempo de permanencia en filas, será muy bien recibida por la pública opinión y principalmente por los padres de familia. Y también agradecerá otra reforma, la supresión del sorteo. Porque es muy lamentable que la suerte decida sobre el porvenir de un joven, a quien puede haber favorecido primero para obligarle después a irse a la guerra a sus tuitir a un prófugo. Los frenos que se trata de poner al "profugismo", muy justificados están si se quiere que el azar deje de intervenir en la formación del Ejército y que se recoja anualmente todo el efectivo de mozos disponibles. Así las fatigas del servicio militar se dividirán y subdividirán entre todos, en vez de pesar solamente sobre los que sufrieron al ser sorteados los descendientes de la suerte.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

La reducción a dos años del tiempo de permanencia en filas, será muy bien recibida por la pública opinión y principalmente por los padres de familia. Y también agradecerá otra reforma, la supresión del sorteo. Porque es muy lamentable que la suerte decida sobre el porvenir de un joven, a quien puede haber favorecido primero para obligarle después a irse a la guerra a sus tuitir a un prófugo. Los frenos que se trata de poner al "profugismo", muy justificados están si se quiere que el azar deje de intervenir en la formación del Ejército y que se recoja anualmente todo el efectivo de mozos disponibles. Así las fatigas del servicio militar se dividirán y subdividirán entre todos, en vez de pesar solamente sobre los que sufrieron al ser sorteados los descendientes de la suerte.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Los mozos ya militarmente instruidos, siendo hoy tan fácil la concentración, por la rapidez de los transportes, están mejor trabajando en sus pueblos respectivos que perdiendo el tiempo en el cuartel meses y meses. Porque hay que considerar la cantidad de fecundas energías de que se priva al país y principalmente a los campos por consecuencia de la permanencia en filas de los mozos durante un largo espacio de tiempo. A los jóvenes que se dedican a un oficio, el ingreso en el Ejército les aleja de los talleres ó de las fábricas precisamente en los años en que se están perfeccionando, y no son pocos los que al ser licenciados se encuentran con que se les ha olvidado mucho de lo que aprendieron para ganarse la vida. Y se causa, también perjuicios grandes teniendo doles mucho tiempo en filas a los jóvenes que estudian una carrera.

Perfiles cómicos.

A Millán de Priego le han amenazado, mas las amenazas no le han asustado.

Un anónimo le dice a Millán que dentro de poco le asesinarán. Eso es que a una novia de esas que en los hablan con su novio con honestos fines, ¡cines la habrán separado de su adorador por orden de Priego, que es un buen señor.

Se expone cualquiera que proceda así a que lo asesinen en pleno "Madri". Antes de casarse quieren separar a los que se adoran? Esto es desbarbar. Si no quiere Priego sufrir un sofión, imponga en un bando la separación de los que se adoren al año cabal de haber celebrado su fiesta nupcial.

Y habrá algún marido que de su mujer diga que en los cines no la puede ver, y con ella al cine con frecuencia irá, y mucho en el cine se divertirá si a los dos esposos separa la ley quizá porque, suelto, se relame el buco. Librándolo al marido la separación ó de un pelizquito ó de un pisotón, y dirá un anónimo que le escribirán con letras muy gordas al señor Millán:

"¿Usted ha conseguido con fines honrados que a ver las películas vayan los casados, porque es para muchos toda una ilusión, aunque dure poco, la separación."

No! Los matrimonios no amenazarán en viles anónimos al señor Millán!

Otra vez vuelven a ponerse tontos los apreciables convecinos pertenecientes a las diversas razas caninas. Y otra vez volvemos a temer que alguno de ellos nos haga rabiar, casi tanto como eso del repartimiento.

Si es verdad que el actual alcalde "se va a dir", que venga otro de esos que se declaran enemigos particulares de los perros. De esos que dan mucha guerra, que no ocultan ningún yerro y que no dejan ni un perro ¡ni una perra!

En la última sesión del Ayuntamiento hubo anteayer el primer tiberio, por haberse atentado contra la indiscutible honorabilidad del gremio de carnes.

Estos ciscos son la consecuencia natural de la mala costumbre que tienen algunos concejales de usar palabras gruesas. Las palabras gruesas debieran tomar mucha tiroidina, para adelgazar.

No está bien que en las sesiones del Ayuntamiento se haga una competencia formidable al circo del amigo Marcos Rebanal. Si esas pelias siguen tendremos que proponer una cosa.

¡Que vaya a las sesiones, para hacer las reseñas, "Espolones"!

En Bilbao se ha descubierto un complot terrorista. Se trataba de conseguir que las pinasen el director de una fábrica y un capitán de la guardia civil.

Las cosas se están poniendo que da miedo. Hay quien da tres mil duros por cometer un atentado. ¡Y gracias que todavía resultan los atentados un poquito caros! Pero cualquier día se rebajarán las tarifas.

Pronto, si sigue este asedio, se leerá en un portal, en vez de "Se afecía a real", "Se asesina a real y medio". Y si el terror se propaga tendremos, cuando este avance, asesinatos de lance y asesinatos de tasa.

Dice la prensa de Madrid que ante la dilación de la detención de Casanella, vudvudse a hablar de los célebres talones del sindicalista, pisados nuevamente por sus perseguidores.

¡Y los talones?, pregunta un periódico. ¡En el talonario!, habrá contestado alguno. Los guardias, lector querido, sufren errores a pares. ¡Será porque no han nacido para pisar calcañares!

Nos cuentan los periódicos de Londres que hace un año aproximadamente, Mr. Gilbert C. Asheroff fué objeto de una operación quirúrgica, cuya finalidad era extraerle el estómago, a consecuencia de unas úlceras gástricas que padecía.

El paciente quedó bien y esta operación se ha repetido ya con otros enfermos y en todos los casos ha producido excelentes resultados, pues según el cirujano inventor del nuevo procedimiento curativo de las dolencias gástricas, el estómago es un repugnante depósito de alimentos, que se absorben en su mayor parte en los intestinos, un órgano perfectamente inútil, sin el cual podemos vivir cómodamente.

DIVERSAS NOTICIAS

Cuándo serán las vacaciones parlamentarias.

POR TELEFONO

MUERTE DE LA PARDO BAZAN

Madrid, 12.—La enfermedad que venía padeciendo la ilustre escritora doña Emilia de Pardo Bazán, ha tenido el fatal desenlace que la agravación observada esta mañana hizo presagiar.

La referida condesa entregó su alma a Dios a las once de esta mañana, no tardando en extenderse la noticia por todo Madrid, entre cuyo vecindario, en general, causó hondo pesar.

Por la casa de la finada han desfilado, dando el pésame a la familia y firmando en los pliegos colocados en el zaguan de la casa, crecidísimo número de personas pertenecientes a la Política, Banca, Artes y Literatura.

Asistieron a la condesa, durante su enfermedad, los doctores Benavente y Cardenal y el doctor Márquez, que la asistía de una conjuntivitis.

Certificaron la muerte como consecuencia de un ataque gripal, que alcanzó la cabeza.

Esta mañana dándose cuenta la enferma de la gravedad de su estado, mostró deseos de confesar con un Obispo, siendo avisado el de Madrid-Alcalá, quien después la administró los últimos Sacramentos.

En el momento en que falleció se hallaba a la cabecera de la cama su hijo don Jaime Quiroga, un sobrino y el ex-ministro de Cierres señor marqués de Figueroa, gran amigo y paisano de la finada.

El entierro se celebrará pasado mañana. Los funerales no se harán en Madrid, sino en Torres de Mesina (Galicia), donde tiene su casa solariega la condesa.

EN GUBERNACION

En el ministerio de la Gobernación conversó el conde de Bugallal con los periodistas.

Lamentó el ministro de la Gobernación las fantasías publicadas por cierta parte de la Prensa, relativas a las diligencias que se llevan a cabo, relacionadas con el atentado de que fué objeto el señor Dato.

Considera el conde que es completamente ineficaz, en hablar en los términos que lo hace cierta Prensa, de la inminente captura de Casanella.

A este, prosiguió diciendo, se le busca en España entera y en el extranjero con gran actividad y empleando cuantos medios son hábiles; pero desgraciadamente no se le ha detenido, ni su detención está tan próxima como se desprende de las citadas informaciones.

Estas, agregó el ministro, hacen ineficaz la labor que realiza la policía.

A continuación dijo el conde que sabía que hay algún diputado que se propone hablar acerca de los bandos dictados recientemente por el director general de Seguridad.

Como alguno de los periodistas manifestara que se aseguraba que los referidos bandos no se cumplían, el ministro, sonriendo, pero sin poner en ello gran entusiasmo, afirmó que los bandos se cumplen.

Seguidamente los periodistas interrogaron al ministro, si era cierto que se iba a autorizar el funcionamiento de las casas de préstamos, suprimidas por Real orden del señor La Cierva.

El conde Bugallal contestó que recientemente le había hablado el señor don señor Doval de este asunto, y le había rogado que se entrevistara con el señor director general de Seguridad ignorando si se había ó no celebrado la entrevista.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

¡No se nos ha contestado!

Al leer en nuestro estimado colega *La Alayala* que el presupuesto de 1920-21 había sido liquidado con superávit efectivo, hicimos al señor alcalde, con toda clase de respetos, unas preguntas inocentes, de facilísima contestación, para aclarar con ésta cuando hubiera de cierto en afirmación tan peregrina.

Peró el señor Pereda Palacio, que seguramente ha leído nuestras interrogaciones, ha tenido la en él desahucada desconsideración de dar la llamada por respuesta. Lo lamentamos.

Nosotros, que siempre hemos estado, y de ello no nos arrepentimos, a la incondicional disposición del señor Pereda, tenemos que sentir esa desconsideración de que nos ha hecho objeto.

Ha de permitirse, pues, *La Alayala* que no rocejamos la defensa que de la gestión del alcalde hace en su último número. A la petición de datos oficiales hecha directamente al alcalde, creemos que es el alcalde el llamado a contestar. Si no lo hace, él sabrá por qué.

No desconocemos nuestro derecho a solicitar un certificado de los antecedentes que tratamos de inquirir; pero de él desistimos ante la situación desairada en que podríamos al señor Pereda Palacio al tener que confirmarnos con su firma que el pago más sagrado de cuantos puedan existir en el Ayuntamiento, el que se refiere a intereses y amortizaciones de los empréstitos, base del crédito municipal, no se había efectuado más que en una exigua parte durante el período de su mando.

Y es así como se quiere levantar el crédito del Ayuntamiento? Cuando empréstitos que tienen afectas garantías realizables no se cumplen, cómo se va a decir al vecindario que

ALARMA EN MADRID

Esta mañana se ha producido en Madrid bastante alarma, causada por la aparición en el espacio de numerosos puntos brillantes, que se movían sin cesar.

Dichos puntos luminosos fueron vistos a primera hora, no tardando el vecindario en lanzarse a la calle, caminando con la vista fija en los referidos puntos luminosos, siguiendo el curso de sus evoluciones.

Alguien dijo que se trataba de bólidos y esto dió lugar a que la alarma se extendiera ante el temor de que alguno ó algunos de los supuestos meteoros cayeran sobre la villa y corte.

Por fortuna, no tardó en saberse que los tales bólidos no existían, y que solamente se trataba de inofensivos globos-sondas, lanzados por el Observatorio Central, con objeto de tomar presiones y temperaturas de las altas regiones.

Dichos globos-sondas llevaban una cesta de mimbre, dentro de la cual llevaban una caja de aluminio, la que al ser herida por los rayos solares, brillaba intensamente, dándole el aspecto de un meteorito.

El Observatorio Central, al conocer la alarma que los citados globos habían producido, envió a los periódicos una detallada exposición de los hechos con la cual se calmó la alarma del vecindario, que se convirtió en curiosidad, llenándose las calles de personas que seguían las evoluciones de los globos-sondas.

El Observatorio Central se dirige a los alcaldes de los pueblos, rogándoles que si cae alguno de los globos en sus jurisdicciones, lo recojan y conserven hasta que el Observatorio se haga cargo de él.

EL PERIODICO OFICIAL

Hoy publica la *Gaceta*, entre otras, las disposiciones siguientes:

DE FOMENTO. Desrogando el apartado primero de la real orden de 17 de noviembre de 1916 y dictando reglas para la adquisición de vagones para las Compañías de ferrocarriles.

DE LA PRESIDENCIA

Real orden relativa a la elección de vocales por el Consejo de protección de la producción nacional.

DE HACIENDA

Escalafón de los oficiales de Administración de Hacienda pública.

DICE EL PRESIDENTE

A la hora de costumbre acudieron los periodistas a la Presidencia, donde fueron recibidos por el señor Allendesalazar.

Este les dijo que esta mañana había estado temprano en Palacio, despachando con el Rey, por tener que salir don Alfonso para Aranjuez, donde asistirá a las carreras de caballos.

Añadió que el Monarca había firmado varias competencias.

A continuación dijo el presidente que había recibido la visita de una Comisión de la Cámara de la propiedad de Melilla, que le habló de asuntos de interés para aquella localidad, y otra de fabricantes de cerajería, a la que acompañaba el señor duque de Hernani.

Hablando de los debates en las Cámaras, dijo el presidente que comenzaban a notarse en ambas Cámaras, especialmente en el Congreso, vehementes anhelos por las vacaciones parlamentarias.

El Gobierno—agregó el señor Allendesalazar—no puede conceder las vacaciones, en tanto no sean aprobados los proyectos que tiene pendientes.

Por tanto—terminó diciendo el presidente del Consejo—, la concesión de las vacaciones está en manos de los señores diputados, quienes, para conseguirlo, no tienen más que activar la aprobación de dichos proyectos.

se trata de sanear su hacienda y robustecer su crédito? En cambio, el señor Pereda nos contesta con un estado de ingresos que nada, absolutamente nada, tiene que ver con la gestión del alcalde.

¿Cree, acaso, que desconocemos que aumentos en los impuestos tan saneados como el de la contribución, que se recauda sin poner en él las manos el Ayuntamiento, concedidos por leyes recientes, al comienzo del presupuesto, no habían de influir en él con una crecida suma sobre lo que antes se recaudaba? Y esto ¿puede nadie considerarlo como obra propia?

Para aclarar este y otros extremos hemos buscado en la Casa municipal un ejemplar de los presupuestos del año en que el señor Pereda ha regido aquella nave; pero ¡oh, desengaño!; le cabe al señor Pereda el triste privilegio de que sea durante su etapa de mando cuando únicamente ha dejado de imprimirse el código económico del Municipio.

No intentamos con esto defender gestiones anteriores a la del señor Pereda; antes al contrario, algunas nos merecen el calificativo de desastrosas y ahí está nuestra colección, en la que figurar, huyendo de personalismos, censuras reflexivas, pero enérgicas, de actuaciones que consideramos lesivas para el pueblo.

¿Peró es que por eso se puede decir al vecindario que la hacienda pública de su Ayuntamiento ha sido saldada con un superávit efectivo?

La conducta del señor Pereda Palacio nos parece, además de simpática, estimable; pero ¡no es lástima que su figura se trate de esfumarse entre plumas de pavo real con manejos de botafumeiro?

El ministro de España en Cuba, señor Marialegui ha informado al Rey del envío de la caoba, y aquí, en tanto se reciben órdenes de Palacio, quedará al cuidado de las autoridades de Marina.

Notas locales.

EL DIA

Ni para un mal comentario dió materia el día, desizándose completamente tranquilo.

Durante toda la mañana llovió con la misma persistencia que pudiera haberlo un día de enero, descendiendo bastante la temperatura.

Después del mediodía el tiempo tuvo más variaciones que una sesión municipal,—que ya es el colmo,— y tan pronto brillaba el sol espléndido en el cielo azul, que diría un poeta modernista, como se nublaban, amagando más lluvia.

Por la noche hubo paseo en el Boulevard, no tan concurrido como de costumbre, porque la velada ofrecía alicientes.

UN PROYECTO SIMPATICO

La iniciativa del Ateneo Obrero de Villaviciosa, de dedicar un día del año a celebrar lo que pudiera ser llamado "el día de los indios", no puede ser más simpática, y seguramente serán muchos los pueblos montañeses que sigan el ejemplo.

Santander, como Asturias, tiene una legión de hijos en tierras americanas, que periódicamente regresan a la Patria otea a descansar y a "botar" la plata en fiestas y romerías, llevándose muchas veces la gratitud de los campesinos de la región donde nació el "indiano", porque tras él queda una obra buena, una escuela, un asilo, una carretera arreglada, algo que al pueblo interesa mucho, y se ha hecho gracias a la generosidad del "americano".

Nuestra provincia, de uno a otro límite, rebosa de ejemplos de la esplendidez de estos paisanos—aunque otra cosa supongan los que miran al "indiano" con alguna indiferencia,—y sólo a ellos se debe la cultura y el progreso de muchas villas montañesas.

"El día de los indios" también debe implantarse en la Montaña, siquiera para demostrar un poco de gratitud a los que, expatriados de niños, siguen guardando afecto fraternal a los que aquí quedaron pegados al terruño.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Por el Gobierno civil de la provincia se ha remitido al ministro de la Gobernación un recurso de alzada interpuso to por el alcalde de Ampuero, contra providencia del gobernador, revocando una multa de diez pesetas, impuesta por dicha autoridad a un vecino por infracción de las Ordenanzas municipales.

El papel de los oficios cursados entre ambas autoridades vale bastante más que la multa impuesta por el alcalde de Ampuero.

PROTESTA JUSTIFICADA

Las cosas ó se hacen bien ó no se hacen, dicen los vecinos del Paseo de Canalejas al ver que el Ayuntamiento traía de arreglar aquella vía sin emplear grava apenas para cubrir los baches de la carretera.

Nosotros trasladamos la queja, protesta ó como quiera llamarse, al señor Pereda Palacio y al presidente de la Comisión de Obras señor Rosales, con la seguridad de que harán una visita al Paseo de Canalejas y prohibirán que continúe el arreglo de aquella vía hasta que no se cohe allí la piedra necesaria para que la carretera quede en condiciones para el tránsito rodado.

MUNICIPALERIAS

Ninguna noticia de interés facilitó ayer la Alcaldía a los periodistas que hacen información en este corte.

El señor Pereda Palacio ignoraba, y así lo manifestó, el objeto de la reunión que se celebrará hoy, y a la que han sido convocados por el concejal señor Pelayo, todos los ediles que votaron el repartimiento general.

La reunión se celebrará por la tarde en el salón de sesiones.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación anunciándole que ha sido señalada la fecha del 12 de junio próximo, para las elecciones de diputados provinciales.

Probablemente la convocatoria se hará el día 23 del corriente.

UN PRESENTE REGIO

En el trasatlántico americano "Orizaba" llegó ayer la caoba, automóvil que el presidente de la República de Cuba, señor Menocal, regala al Rey, correspondiendo al presente de algunos caballos de raza hecho por don Alfonso al ilustre jefe del Estado cubano.

El presente es verdaderamente digno de un monarca.

Ha sido construida por la casa Shipbuilding Corporation, de Morris Heights, en el Estado de Nueva York, y se considera como la mejor que ha salido de los astilleros de aquel país.

Antes de embarcarse fué presentada en una exposición de embarcaciones de lujo, otorgándose a los constructores el primer premio.

La casa constructora, en atención al destino que daba a esta caoba el señor Menocal, sólo cobró por ella los gastos de construcción, que se elevan a 30.000 dólares.

Las características del magnífico barco son: 40 pies ingleses de eslora, motor de 200 caballos, y puede desarrollarse una marcha de 30 millas por hora.

La Ward Line transporta esta embarcación de Nueva York a nuestro puerto sin cobrar fletes.

El ministro de España en Cuba, señor Marialegui ha informado al Rey del envío de la caoba, y aquí, en tanto se reciben órdenes de Palacio, quedará al cuidado de las autoridades de Marina.

LA POLITICA REFORMISTA

La Juventud reformista de Santander, comprendiendo que está en la obligación de justificar su silencio hasta el momento actual, pues si bien no ha sido una abstención voluntaria, puesto que siempre que hubo ocasión el partido reformista ha hecho pública profesión de su fe democrática, cree ahora su deber abandonar su silencio y actuar eficazmente, para impedir que la funesta política actual siga perturbando la vida nacional.

Con la cooperación de valiosos elementos de las Juventudes de Madrid, Barcelona, Gijón, Oviedo y Palencia, se celebrará el día 22 del actual un acto público, en el que el partido reformista señalará las nuevas orientaciones que las circunstancias actuales exigen y expondrá las soluciones, que, para actuar desde el Poder, tiene en los momentos presentes.

Parece que se ha establecido entre los jefes de las distintas ramas liberales una unidad de pensamiento y se hace necesario que ésta se transforme pronto en una acción salvadora.

Para ello deben laborar con entusiasmo todos cuantos piensen democráticamente, pues es imposible creer que la política conservadora pueda hacer esa reacción tan necesaria en los momentos actuales.

Es preciso que todos, liberales y demócratas, respondan a esta evolución de las ideas y cooperen a la inmediata transformación de la política actual.

ECRA

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 60%.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Crónica regional.

Desde Torrelavega.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy distinguido señor mío: En los periódicos de esa localidad "El Pueblo Cantábrico" y "La Alayala" hemos visto con verdadero desagrado que por alguien que no es responsable de ninguno de los periódicos citados se relata lo sucedido con motivo del incendio en la Cooperativa de carnes titulada "La Necesaria", de esta ciudad, falseando la verdad, lo que demuestra que el autor ó autores de tales noticias tienen interés en presentar lo sucedido con aviesa intención.

En el local de la Cooperativa, desgraciadamente, había aproximadamente doscientos kilos de vaca y ternera, los que después del siniestro vió el pueblo completamente carbonizados, y que hoy, por orden de la Alcaldía, han sido llevados a la cremación.

No se ha quemado ningún libro de contabilidad, los que

El déficit municipal.

DE LA ALCALDIA

Estado comparativo de la recaudación obtenida por los capítulos del presupuesto municipal entre los años económicos 1919-20 y 1920-21.

CAPÍTULOS	1919-20		1920-21		DIFERENCIAS	
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	MAS	MENOS
1 Propios (1)	155.542,04	65.154,39	—	—	—	90.387,65
3 Impuestos	570.514,70	898.813,13	328.298,43	—	—	—
4 Beneficencia	1.966,26	2.547,54	581,28	—	—	—
5 Instrucción pública	362,88	332,52	—	—	—	30,36
6 Corrección pública	542,44	2.791,00	—	—	—	1.848,56
9 Extraordinarios	72.505,91	280.500,53	207.994,62	—	—	—
10 Recursos a cubrir el déficit	144.460,47	157.044,48	12.584,01	—	—	—
11 Reintegros	1.607.257,40	2.009.785,10	392.527,70	—	—	—
12 Reintegros	6.447,04	55.982,21	49.535,17	—	—	—
13 Ensanche	45.095,68	77.528,33	32.432,65	—	—	—
	2.645.397,82	3.550.479,28	905.499,47	—	—	90.418,01

Aumento de la recaudación, pesetas, 905.081,46.

(1) La diferencia en menos de este capítulo es debida a que figuraban en el indebidamente conceptos correspondientes a otros capítulos en el año 19-20 y en el 20-21 se accionaron a los debidos.

En estos ingresos se encuentra incluida la suma de pesetas 250.000 que los Bancos Mercantiles de Santander y Monte de Piedad adelantaron al Ayuntamiento en junio del pasado año.

Estado comparativo de gastos, correspondiente a los ejercicios de 1919-20 y 1920-21.

GASTOS	SAÑO ECONÓMICOS		DIFERENCIA	
	1919-20	1920-21	EN MAS	EN MENOS
Ayuntamiento	270.984,62	450.598,00	179.613,38	—
Policia Seguridad	324.508,26	415.569,59	91.061,33	—
Policia Urbana	245.840,95	419.098,01	173.257,06	—
Instrucción pública	53.847,40	73.812,18	24.764,78	—
Beneficencia	103.602,51	139.181,40	35.578,89	—
Obras públicas	112.880,95	180.734,85	67.853,90	—
Corrección pública	12.038,16	30.407,39	18.369,23	—
Cargas	924.029,63	749.166,05	—	174.863,58
Obras de nueva const.	174.051,04	167.956,67	—	6.094,37
Imprevistos	27.123,98	15.973,27	—	11.150,71
Resultas	351.079,82	502.067,43	150.987,61	—
Devoluciones	373,32	600,00	—	226,68
Ensanche	44.880,46	77.295,59	32.415,13	—
	2.644.888,10	3.227.508,43	582.620,33	192.108,66

Existencia en caja. Pesetas. 322.970,85
Diferencia en más. Pesetas. 582.620,33

La diferencia de 582.620,33 pesetas, es debida al aumento de sueldos acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en enero de 1920, que oscila entre el 20 al 40 por 100 de referidos sueldos.

Este balance está cerrado en 31 de marzo de 1921.

POR NUESTRA CUENTA.

Suma a que ascendía el presupuesto 1919-20.	2.942.030,17
Suma del de Ensanche.	60.570,97
Total, pesetas.	3.002.601,14
Recaudado, pesetas.	2.645.397,82
Déficit.	357.203,32

Suma a que ascendía el presupuesto 1920-21.	3.959.076,33
Suma del de Ensanche.	68.170,27
Total, pesetas.	4.027.246,60
Partidas anuladas por el señor gobernador.	380.000,00
Total, pesetas.	3.647.246,60

RECAUDADO:

Según el estado de la Alcaldía.	3.550.479,28
A DEDUCIR:	
Préstamos de los Bancos.	250.000,00
Recaudado líquido.	3.300.479,28
Suma del presupuesto.	3.647.246,60
Déficit.	346.767,32

EL CANTABRICO no ha discutido nunca si el señor Pereda Palacio es buen recaudador o mal recaudador. Sólo ha afirmado que no ha existido superavit y los números lo confirman con su elocuencia.

Taurinas.

La Directiva se reserva el derecho de pasar lista a la hora que crea conveniente, imponiendo un correctivo a quien deje de asistir. SOCIEDAD DE CANTEROS Y MAR. MOLISTAS.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, día 13, a las seis de la tarde.—El presidente, José López; el secretario, M. Garaña.

SINDICATO METALURGICO MONTANES.—Este Sindicato ha organizado, para dar cuenta de la actuación del Congreso, una serie de mítines, que serán de gran trascendencia para los metalúrgicos y para la clase trabajadora en general.

Los oradores y localidades designados son los siguientes: El viernes, día 12, hablarán los compañeros Leandro Carro, Manuel Llana y Luciano Martín, en el Astillero. El sábado, a las siete y media de la tarde, Leandro Carro y Manuel Llana lo harán en Nueva Montaña.

En Los Corrales el domingo, a las cuatro de la tarde, José del Río y Luciano Martín. En Barreda, a las ocho de la noche del sábado, José del Río y Luciano Martín, y en Torrelavega, el domingo, a las diez de la mañana, los mismos oradores que el día anterior en Barreda.

No los hemos dado crédito. Nosotros no podemos creer que los obreros hayan tomado tal determinación con la Empresa subvencionaria, que no les perjudica en nada en sus intereses, y de ser cierta la determinación tomada, la irrogaría perjuicios de consideración.

No tratamos, ni remotamente, de defender al Kines. Sólo recogemos el rumor, porque si se llegase a tomar tal acuerdo, sería un gran desacierto de los obreros santanderinos, que siempre han demostrado una gran ecuanimidad y un criterio razonable.

Convocatorias y Avisos

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA.—Se convoca a todos los componentes de esta Sociedad a junta general para mañana, sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio de Nueva Montaña.

SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las siete y media de la tarde.

SALA NARBÓN

Dos secciones especiales, a las 6 y media y 8 y cuarto

EL MAYOR ACONTECIMIENTO

Intolerancia

1.ª jornada

Se despañan en la taquilla del Pabellón, desde las once, las localidades para hoy, y en Contaduría, desde las cuatro, las de mañana.

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy, viernes, 13 de mayo

A las cinco de la tarde: CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

Cinematografía: **LA LECCION**

Comedia en cuatro partes.

Varietés: TERPSICHOIRE (danzarina clásica).

Toros en Bilbao

DOMINGO, 15 DE MAYO

Seis del marqués de VILLAMARTA:

GALLO :: VAREBITO :: GRANERO

Non Vales

El médico Luis Ruiz Zorrilla de visita en las clínicas extranjeras, suspende su consulta, y anunciará oportunamente su regreso.

MITIN POPULAR Organizado por los partidos republicanos y reformistas, de común acuerdo con sus representantes en el Municipio, se celebrará el próximo domingo un mitin popular en el Pabellón Narbón.

En este acto explicarán la actitud observada por dichas minorías en el asunto del repartimiento algunos concejales pertenecientes a las mismas.

Dr. Amadeo Santin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTES- TINOS Y MEDICINA INTERNA

MUJER DESAPARECIDA El Juzgado de guardia recibió ayer una carta, firmada por la vecina de la casa conocida por "La Parra", de la calle de San Simón, Oliva Pérez, de veintisiete años, en la que anunciaba sus propósitos de quitarse la vida, por disgustos de familia.

Por orden del juez, uno de los alguaciles fué a la casa de referencia, para invitar a la autora de la carta a que pasase al Juzgado, pero Oliva había desaparecido por la mañana, a primera hora, sin volver a su casa.

SOMBROS PARA CABALLERO Sánchez Correo, 8. Teléfono 3-27.

DENUNCIAS RURALES El vecino de Luceña Antonio Ruiz García, ha sido denunciado por hacer un cerramiento de tres áreas en el monte del Estado catalogado con el nombre de "Valosa".

G. INIGO Oculista Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6 VELASCO, 7.—TELEFONO, 869.

CASA DE SOCORRO Asistidos ayer: Felisa Calleja, de ocho años, de una herida en el pulgar derecho.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 977. Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.

ACCIDENTE DESGRACIADO En la Casa de Socorro fué asistido ayer, de numerosas erosiones en la cara y diferentes partes del cuerpo, dos contusiones en las regiones parietal y occipital y una en el co.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 977. Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.

ACCIDENTE DESGRACIADO En la Casa de Socorro fué asistido ayer, de numerosas erosiones en la cara y diferentes partes del cuerpo, dos contusiones en las regiones parietal y occipital y una en el co.

Entre La Cierva y Besteiro se promueve un incidente.

LAS CORTES SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez. Preside el señor Sánchez de Toca. Varios señores senadores hacen algunas observaciones sobre las obras que se realizan en Madrid y que interrumpen la circulación.

El ministro de la GOBERNACION dice que, en efecto, algunas obras interrumpen el tránsito, pero que esas molestias estarán compensadas con creces ante las ventajas que representarán las obras que se realizan.

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA se ocupa del problema del pan en Sevilla y dice que el gobernador se ha extralimitado en sus funciones, poniéndose al lado de los patronos panaderos.

El conde de BUGALLAL defiende las gestiones del gobernador. Otra vez varios señores senadores se ocupan de las gestiones del director general de Seguridad, contestándole el ministro de la GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA Continúa la discusión del proyecto sobre aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Cetreros.

El señor ROMERO GIRON reanuda su discurso, defendiendo el voto particular. El proyecto dice—es una consecuencia de la ley de funcionarios, que califica de asalto al Poder.

Pide que no se apruebe el proyecto. El señor AZPETA, por la Comisión, considera necesario el aumento. El señor BUGALLAL defiende el proyecto y la ley de funcionarios.

Rectifica el señor ROMERO GIRON y queda retirado el voto particular. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 8,40 de la noche.

CONGRESO A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Después de extenderse en consideraciones sobre algunas industrias montañesas, y dice que los Altos Hornos de Nueva Montaña deben ponerse a igual nivel que los de Vizcaya.

Habla después de una huelga que sostuvo en Vizcaya, y dice que al vencer, no pidieron una cantidad para la Caja del Sindicato, sino para libros y periódicos, indicando que lo mismo se debe hacer en Santander en el conflicto planteado.

Termina hablando de Rusia y diciendo que se debe imitarla. Herrero, de Santander, en nombre del Sindicato montañés, da las gracias a todos por su actitud en este Congreso respecto de los compañeros de Santander.

Arvalo, de Guipúzcoa, explica los procedimientos que se deben seguir en lo sucesivo para la mejor organización de la clase metalúrgica.

Figueras, de Madrid, después de dirigir un saludo a las compañeras y compañeros, dice que está satisfecho del resultado del Congreso.

Se extiende en largas consideraciones sobre el egoísmo de la clase capitalista y termina su discurso—que fué muy aplaudido—diciendo que tiene el convencimiento de que el Sindicato de Madrid apoyará hasta el último momento a los compañeros de Santander.

Martín, de Asturias, habla de la organización del proletariado y dice que es una obligación de todos los trabajadores el hacer sentir a las esposas, hijas y hermanas el cumplimiento de los deberes para con nuestras organizaciones.

Cuenta un suceso con el director de la fábrica de Mieres y dice que los capitalistas españoles anteponen la peseta a los sentimientos humanitarios.

El presidente, Severo García, hace el resumen, glorioso los discursos de los delegados que han hecho uso de la palabra.

Ante la natural sorpresa de la concurrencia, dice que ayer llegó a Santander el presidente de la Confederación patronal, señor Grutpera, visitando casa por casa a los patronos, para que resistieran todo lo posible y no cedieran.

Termina su discurso resumiendo haciendo cauderos votos porque los trabajadores metalúrgicos permanezcan siempre unidos. (Grandes aplausos.)

Acto seguido se clausura el Congreso metalúrgico, quedando reunidos los delegados para estudiar los medios de propaganda.

En la sesión de la tercera sesión se dijo, equivocadamente, que el compañero Roque García combatió con sólidos argumentos la permanencia en la Internacional de Amsterdam, en lugar de decir en la Sindical roja de Moscú.

La nota oficiosa dada por el Congreso y una carta de Vergara—aunque nos parece que no se expresó en el Congreso como ahora lo hace—las damos a continuación, para demostrar nuestra imparcialidad.

NOTA OFICIOSA "Al entregar esta nota oficiosa para la prensa el Congreso metalúrgico reunido en Santander, lo hace por considerar que no se ha interpretado por la opinión pública, con la fidelidad debida, el acuerdo recado sobre acción internacional del proletariado organizado."

El acuerdo no tiene más alcance, ni otros han sido los propósitos de los firmantes de la ponencia ni del Congreso al aprobarla, que el deseo de poseer una fuerza de principios y una unidad de táctica para llegar a un objetivo claro y concreto, cosa que creemos lograr laborando por que la Unión General de Trabajadores ingrese en bloque en la Internacional de Sindicatos rojos.

No hay, pues, exclusión, ni disidencia de ningún género."

Pedro Vergara nos remite una extensa carta, diciéndonos que el criterio por él sustentado en el Congreso no se recogió exactamente, y dice que lo que él manifestó fué que en el último Congreso de la U. G. de T., celebrado el pasado mes de julio, se presentó una proposición de ingreso en la Internacional comunista y después de amplia discusión fué desechada por 110.902 votos contra 17.919 en favor y 3.846 abstenciones, y que ahora se aprovecha este Congreso para presentar esta proposición, que no se había discutido en la mayoría de los Sindicatos, y nos da a conocer en su escrito los argumentos que él tiene para combatir el criterio de los que querían incorporarse a la Sindical roja.

PIDA USTED SIEMPRE Coñao Bisquit

MARITIMAS LOS INSCRIPTOS DE MARINERIA Se ha publicado la relación de inscritos de esta provincia marítima que cumplen diecinueve años en el actual, y a los que corresponde ingresar al servicio de la Armada en 1922.

Los inscritos de esta capital son 262; los del trozo de Santoña, 56; los de San Vicente de la Barquera, 36; los de Castro Urdiales, 58; los de Requejada, 42; y 52 los de Laredo.

En la inscripción marítima de Santander, 18 Forasteros, y 11 en las demás ayuntamientos de Marina de la provincia.

EN FAVOR DE LOS EML GRANDES En la Inspección de emigración se ha recibido una circular del Consejo Superior, advirtiéndole que para evitar los abusos que en algunos puntos de la isla de Cuba se vienen cometiendo con los emigrantes españoles, éstos deben exigir contratos de trabajo, donde consten claramente sus derechos, y que cobren semanalmente sus jornales, sin dejar nada en poder de propietarios y contratistas.

Estas indicaciones se harán a todos los emigrantes.

EL "ORIZABA" Procedente de Nueva York y Habana, entró ayer en el puerto el trasatlántico de la Ward-Line "Orizaba".

Desembarcarán aquí cerca de 300 pasajeros, la mayor parte emigrantes, que regresan de los Estados Unidos por cuenta del Gobierno.

EL "ALFONSO XIII" Ayer debió de llegar a Vigo, de regreso de América, el trasatlántico "Alfonso XIII". Para nuestro puerto al que llegará el domingo, conduce 150 pasajeros.

EL "SIBONEY" Según cablegrama que ha recibido el señor Salazar, el vapor "Siboney", que salió de este puerto el 29 del próximo pasado, y de Cuba el 30, ha llegado al de Habana, sin novedad, el 11 del corriente, en las primeras horas de la mañana.

EL "HAITI" Del 22 al 23 se espera, procedente de Colón y Venezuela, la ligera del vapor de la Tréfillica francesa "Haiti", que conduce 10.000 sacos de cacao y café para el comercio de esta plaza.

Este es el cargamento de más importancia recibido desde hace mucho tiempo.

EL PUERTO Barcos entrados: "Wentham Hero", de Londres, con carga general.

"Iris", de Amsterdam, con igual carga. "Cabo Quejo", de Bilbao, también con carga general. "Roger de Flor", de Liverpool, con idéntico cargamento.

"Namin", de Lisboa, con cebada. "Peripolano", de Zúñiga, con cemento. "Rosario", de Avilés, con carbón.

Despachados: "Wentham Hero", con carga general, para la Habana. "Neptum", en lastre, para Pasajes.

"Iris", con carga general, para Lisboa. "Roger de Flor", con igual cargamento, para Gijón.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA Vapores de Ansel F. Pérez.—"Carolina E. de Pérez", "Emilia S. de Pérez" y "Alfonso Pérez", en Santander.

Vapores de Victoriano López Dóriga.—"Michele", en Santander; "Marianela", en Santander. Vapores de Luis Llobo y Compañía.—"María Elena", "María Mercedes" y "Luisa", en Gijón.

Compañía "Santanderina de Navegación"—"Peña Rocias", en Cartagena.

TEATRO PEREDA (EMPRESA FRAGA) Temporada de cinematografía Hoy, viernes, 13 de mayo 1921

A las cinco en punto, sección infantil. En esta sección se exhibirá la película tomada ayer a la salida del Teatro, MENTIRA INFAME (5 partes).

A las siete y media y nueve y media, terminación de la serie EL HOMBRE DEL PODER Estruendo de los episodios 14 y 15.

A continuación, los señores Armstrong y Marcel presentarán al público cómo se hace una película y en la pantalla se exhibirán las cintas tomadas ayer en las secciones de tarde y noche.

Todo el que ayuda hoy al Teatro Pereda se verá mañana reproducido en la pantalla.

Próximamente, debut de la Compañía de circo norteamericana.

Los deportes. FOOT-BALL El partido de hoy.

ATHLETIC RACING Llegaron anoche los "equipiers" que componen el Athletic Club de Pontevedra, dándonos la bienvenida en la estación los directivos del Racing.

El "match" de esta tarde dará principio a las seis menos cuarto en punto y será arbitrado por Agustín González Arce.

Ayer ya dijimos algo de la valía de los gallegos, a lo que añadimos hoy que los propósitos que les llevan al campo esta tarde son de mejorar su actuación en su "tourné".

La alineación del Athletic será: Nova Balamonde, Clemente Pacheco, Rey, Pantaleón Pacheco, Losada, Castillo, Silva, Lucio, RACING

Diez, Julio, Oscar, Ortiz, Pagaza Barbosa, García, Torre Campuzano, Santiuste Alvarez.

Suplentes, Agüero (T) y Fernández. Hoy por la mañana llegará el entusiasta presidente del Athletic, don Antonio Martínez.

Bienvenido sea tan cumplido caballero. RETOS El Plazuela Sport acepta el reto lanzado por el Lealtad Sport para jugar un partido el próximo domingo.

El Ariñ Sport del Astillero acepta el reto lanzado por el reserva del Santander Sport para jugar un partido de fútbol el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los campos del Astillero.

El reserva del Ariñ del Astillero, acepta el reto lanzado por el Sporting Club para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en los campos del Astillero.

La novedad del espectáculo fué ayer al Pereda muchos espectadores, que no quedaron defraudados ciertamente, porque el ver hacer una película tiene no poco interés y los ensayos de los espontáneos artistas cinematográficos son prodigios en incidentes cómicos.

El público no cesó de reír y aplaudir a los aficionados al arte mudo que subieron al escenario a "filmar" la minúscula cinta que se exhibirá hoy.

Una vez roto, el hilo, es de esperar que el número de espectadores vaya en aumento, pues no es frecuente ser actor en la película ni dejar de ser aspiración general verse reproducido en la pantalla como un héroe verdadero de esos de los cine-dramas tan en boga.

La acción es muy breve, pero así y todo tienen los papales más dificultades de lo que parecen los ensayos. En eso estriba la gracia de los ensayos, que la salsa del espectáculo para los que se contentan con ser espectadores.

NUEVAS PRODUCCIONES ESPAÑOLAS "Atlántida", la nueva entidad cinematográfica que continúa los negocios de la "Cantabria Cines", ha lanzado ya sus primeras películas: "Ciudad con los ladrones" y "Lo inaccesible".

Ambas producciones son excelentes y denotan un progreso grande en la cinematografía española.

"Ciudad con los ladrones" fué impresionada en Santander el pasado verano, bajo la dirección del notable artista cinematográfico Pepe Busch. Entre los actores figuran personas muy conocidas, y como la acción de la película se desarrolla en nuestra magnífica bahía, playas del Sardinero, finca de don Adolfo Pardo, etc., no hay que decir que tiene un interés extraordinario para nuestra ciudad, cuyas insuperables bellezas naturales han de difundirse por todas partes donde el "film" sea proyectado.

En "Lo inaccesible" se revela Helena Cortesina, la bailarina concididiana, como una gran actriz cinematográfica.

La película tiene un argumento muy interesante.

Las fotografías son admirables en ambas producciones.

PIDA USTED SIEMPRE Coñao Bisquit

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS POSITIVAS Esta tarde, a las siete, don Antonio Rius Miró, profesor de esta Escuela industrial, empezará una serie de conferencias sobre el tema Estado actual de las teorías sobre la constitución de la materia.

Recuerde V!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando des-
pués de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.



el proyecto de transportes, del cual se dará lectura mañana y que abarca varios extremos de los que ya tienen antecedentes los señores diputados.

Por lo tanto puede apresurarse su aprobación.

La proximidad de las vacaciones es cosa muy relativa, y hasta fines de junio no son precisas. Así es que las familias de los señores diputados tienen tiempo de sobra para ir buscando casas, sin prisas, en los sitios donde se propongan vacanar.

Es posible que alguno suponga que la pregunta del señor conde de Romanones tiene una doble intención, pero esto no es exacto. (Risas).

El señor conde de ROMANONES: Dos púes de escuchar al señor presidente del Consejo, va á crear la Cámara que estamos de acuerdo. No me explico, como tampoco se lo explicarán los señores diputados, que entre los proyectos que el Gobierno considera indispensables para salvar al país figure la subvención cardenalicia.

Mi pregunta no ha tenido otro objeto que el de conocer el orden de discusión y si se va á suspender el debate sobre el nuevo contrato con la Tabacalera, para reanudar la discusión del de reforma del Código penal, después de las modificaciones introducidas por la Comisión en el proyecto.

El señor ALLENDESALAZAR dice que por una equivocación habló del proyecto de subvención cardenalicia. El Gobierno desea aprobar en primer término el proyecto relativo al nuevo contrato de tabacos, después el de reforma del Código, y por último el de transportes, y como no trata de eludir responsabilidades, advierte á las minorías que los proyectos enumerados los considera de absoluta necesidad.

El señor conde de ROMANONES: De las manifestaciones del presidente del Consejo deduzco la consecuencia de una amenaza de apelación á la "guillotina".

Como el señor La Cierva hiciera algunos gestos despectivos, el señor Besteiro dice que son inadmisibles.

El señor LA CIERVA: Esos gestos los puedo tener delante de su señoría. (Protestas de las izquierdas y aplausos de algunos ministeriales).

Los señores La Cierva y Besteiro se increpan duramente.

LA PRESIDENCIA agita fuertemente la campanilla, consiguiendo restablecer el orden.

El señor ALBA: Eso no puede ser. Pido la palabra. (Protestas de la mayoría y aplausos de las izquierdas).

El señor ALLENDESALAZAR protesta contra la actitud de las izquierdas y rechaza los cargos del señor Besteiro, diciendo que son atentatorios á su dignidad personal.

El presidente de la CAMARA declara que no ha oído que se haya llamado indigno al Gobierno.

El señor LA CIERVA explica su actitud, lamentándose de la interpretación que se ha dado á sus palabras. Sólo he dicho que este Gobierno tiene todos los elementos para poder gobernar.

No cree que se necesitan años para discutir el proyecto de transportes que se traerá mañana.

Pido perdón por si replicó vivamente al señor Besteiro.

Nada de majezas ni de guapezas. Es hoy sumiso y á disposición de la Cámara para discutir lo que ésta desee.

El señor ALBA acepta la explicación del señor La Cierva y da por terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA

Después de formularse varios ruegos de carácter local, continúa la discusión del proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera.

El señor OCIO reanuda su discurso contra la totalidad.

Dice que el proyecto supone un buen negocio para la Arrendataria y cree que el Estado podría administrar directamente la renta.

Se lamenta de que no se permita el cultivo del tabaco, como se hace en Italia y otros países.

Opina que los actuales momentos no son para gobernar con mayorías.

Para eso os falta algo.

El señor LA CIERVA: Tenemos lo que hace falta para gobernar.

El señor ALLENDESALAZAR explica sus palabras y dice que es la hora de gobernar con mayorías, porque así es práctica parlamentaria.

Espera que los proyectos se aprueben sin necesidad de acudir á la mayoría, que es la reserva parlamentaria de todo Gobierno.

El señor conde de ROMANONES dice que en el último Consejo que se celebró hubo dos consejos partidarios de que se aplicase la "guillotina".

Se dirige al señor La Cierva y dice: Como su señoría está en ese banco, cree hoy que todo es preciso para gobernar, pero no opinaba lo mismo cuando ocupaban el banco azul los mismos señores que ahora y su señoría se sentaba en los escaños rojos.

El señor BESTEIRO dice que hay que examinar las razones que la opinión tiene para calificar á estas Cortes de falta de entusiasmo.

Ello se debe á los Gobiernos, que carecen de la autoridad necesaria para gobernar.

Es un sarcasmo que aprueben las Cortes la reforma del Código penal, estando en suspenso las garantías constitucionales, y que se pretenda aprobar el proyecto de nuevo con-

trato con la Tabacalera, figurando en el banco azul el señor Allendesalazar.

Opina que el Gobierno ha girado en torno de un terrorismo gubernamental que no se ha rectificado en Barcelona.

Por eso, el señor Martínez Anido, al regresar á la ciudad condal, ha podido decir que iba muy satisfecho de Madrid y que contaba con la confianza del Rey y del Gobierno. (Rumores.)

Se lamenta de que no se halle presente en la Cámara el conde de Bugallá, para que le explicara el nuevo caso de la muerte del Brasilerio, ocurrida en las calles de Barcelona.

Añade que no puede pretender el Gobierno aprobar los proyectos por medio de la "guillotina".

Examina algunos balances de la Compañía, para afirmar que ésta tiene amortizados, con creces, los gastos de obra y maquinaria.

Sin embargo, al terminar el contrato, exige que estos gastos los abone el Estado.

El señor MARTÍN BELAUNDE le contesta por la Comisión, diciendo que la Compañía ha tenido que aumentar el capital, debido á la carestía del material y de la mano de obra.

Explica la parte del balance á que se refiere el señor OCIO.

Rectifica el señor OCIO, diciendo que en el curso de estos debates se ha demostrado que la Compañía procede con imprudencia y añade que la Compañía ha llegado á escandalosas ganancias, dando el 20 por 100 á sus accionistas.

El señor SABORIT consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Ataca duramente el proyecto y dice que de lo que se trata es de favorecer á determinadas personalidades.

Añade que si el Estado administrase la renta de tabacos obtendría grandes beneficios el Tesoro.

Se suspende este debate.

Queda el señor Saborit en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión á las ocho y media de la noche.

Vías urinarias.-Secretas
Dr. Solis Cagigal
Médico especialista.
SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL
CONSULTA DE 11 á 1 y de 5 á 7.

NOTAS POLITICAS

EL PLAN DE TRANSPORTES
El plan general de obras públicas comprende, con el de ferrocarriles, todos aquellos que dependen del ministerio de Fomento, como carreteras, caminos vecinales, pantanos, obras hidráulicas en general, puertos, repoblación forestal, etc.

El plan tiene dos medios económicos para su resolución sin que se acuda al presupuesto extraordinario.

Aprobado el proyecto de obras públicas, el Consejo acordó el nombramiento de una ponencia formada por los señores La Cierva y Argüelles, para que se ponga de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles y ultime los detalles del proyecto de transportes.

La reunión que se celebró será definitiva y obedecerá al deseo de armonizar todos los intereses que juegan en este enorme problema.

Desde luego, el señor La Cierva desea que el proyecto vaya á la Comisión general parlamentaria.

En este criterio ha sido consecuente el señor La Cierva, que siempre se manuvo opuesto á las comisiones especiales.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTA DE 11 á 1. PAZ, NUM. 2, 2.
INTERESANTE INFORMACION

Lo que han descubierto dos policías.

UNA CONFIDENCIA
Madrid.—"El Liberal", de Madrid, publica hoy una interesante información acerca del atentado de que fué víctima el señor Dato, y de cuya información son los siguientes detalles:

Sabemos de una manera exactísima, que no podrá desmentirse por el señor director general de Seguridad, antes que todo, caballero, que hace días recibió la visita de un individuo que, por lo visto, conocía con anterioridad, quien le expuso con detalles de gran verosimilitud, cierta confidencia sobre el patero actual, en Madrid, de Ramón Casanella.

El señor Millán de Priego puso en movimiento las huellas policíacas, destacando para realizar el servicio á los más expertos funcionarios de la brigada móvil.

Estos recibieron, por conducto del comisario señor Maqueda, instrucciones muy concretas y severas.

El señor Millán de Priego dió cuenta á un personaje de aquella confidencia, de la que se esperaba óptimos frutos, y el personaje en cuestión, una vez enterado de todo, indicó que para el mejor y más rápido éxito del servicio no se reparase en nada, añadiendo que la noticia más importante que podía dar-

sele era la detención de Casanella y demás culpables.

—Confie, señor, en que á ello llegaremos.

—Pues que la fortuna le guie á ustedes.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot
Luego añade el periódico en otro párrafo: Vamos á decir una cosa de delicadeza suma. Dos policías de Madrid se trasladaron hace días á Barcelona.

El objeto del viaje era conocer detalles de una pista, que se tiene por segura, del paradero de Luis Nicolau, uno de los que ocupaban la moto y el primero que disparó, y de su esposa Concepción Lucía.

—Esos dos inspectores, según informan de Barcelona, se enteraron además de un complot preparado contra cuatro diputados á Cortes, uno de ellos de gran significación y otro ya rozado por las balas. Los cuatro militan en el campo izquierdista y todos se hallan en Madrid perfectamente vigilados, y muy de cerca, por funcionarios de la policía gubernativa.

De cuanto decimos está bien enterado el Gobierno.

Los dos policías iban á informarse del excedente de Luis Nicolau, pero siguieron de cerca á un individuo misterioso que nació Barcelona, Gerona y la frontera de Port-Bou sin traspasarla.

Con algunos informes obtenidos sobre esas cosas se agitaron los dos policías, que no perdieron el tiempo, y aquellos funcionarios han sabido descubrir la cabeza directora del plan terrorista que se mantiene á diario en Barcelona, con repercusiones frecuentes en otros puntos.

Los dos han regresado á Madrid muy satisfechos de haber descubierto el hilo terrorista, que manejaba como cabeza directora el hermano de un ex diputado á Cortes que llora como madre un triste acontecimiento.

La gravedad extrema de esas revelaciones de la policía no nos permite decir más.

La prueba la trajo la policía á Madrid y ella es conocida del Gobierno, que se ocupó de la misma en el Consejo celebrado anteaayer en Chamartín de la Rosa.

Aquella cabeza directora del plan terrorista que preocupaba á todos se ausentó estos días de Barcelona ó al menos en su domicilio no está.

Se le busca con verdadero interés.

El Gobierno se muestra satisfecho ante ese sensacional descubrimiento.

Sabe también la policía que Luis Nicolau y su esposa se encuentran en Paris y la detención de aquél, principalmente, se espera poderla hacer en la calle.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestid en LA TIERRA DE ORO. NOVEDADES EN PANERÍA. Negros y azules garantizados. DE BARCELONA

SINDICALISTAS DETENIDOS
La policía ha detenido esta mañana, en la calle de Salmerón, á Julio Carretier, de veintinueve años, súbdito francés, y á Ramón Garriga, de veintiséis, catalán.

Se hallan considerados como sindicalistas peligrosos y ejercen gran influencia entre sus correligionarios.

Ambos forman parte del Grupo rojo y están acusados de haber tomado parte en varios atentados de carácter social.

LE CORTAOR "LOS VUELOS"
En el momento en que se estaba cortando una pequeña juerga en un cabaret, fué detenido por la policía un dependiente de un Banco local, que se había fugado con una importante suma.

Al detenido se le ocuparon varios miles de pesetas, que fueron devueltas al Banco.

Ingresó en la cárcel.

UNA AGRESION
En la calle del Marqués del Duero fué esta mañana agredido á tiros, por varios desconocidos, Arturo Novat.

Conducido al Dispensario de Hostafrancs, fué curado de una herida de arma de fuego, herida que no ofrece gravedad.

Los agresores huyeron.

CAUSA CONTRA PESTANA
Esta mañana se vió en la Audiencia la causa instruida contra Angel Pestana por tres delitos de injurias: uno contra el ex gobernador señor Roca y otro contra la guardia civil y el tercero contra el señor Cambó.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de un mes y un día de prisión por cada uno de los delitos.

MAS AGRESIONES
En Reus, dos desconocidos agredieron al joven José Povera Pujol, de quince años, causando una herida grave en un brazo.

Se cree que los agresores trabajan en una fábrica de mosaico.

HERIDA GRAVE
La herida que sufre el concejal regionalista señor Serra es más grave que la que ayer se dijo.

IDENTIFICACION DE CADAVERES
Han sido identificados los cadáveres de los dos individuos asesinados anoche en la calle de San Gervasio.

Uno de ellos se llama Olegario Navarro y es natural de Gerona, y el otro, Enrique, camarero de oficio.

Parece que el atentado iba dirigido contra este último, que perteneció al Sindicato único y actualmente pertenecía al Sindicato libre.

TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO
El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno felicitándole por el homenaje que se le tributó ayer.

Continúa agudizándose la crisis de trabajo.

En una fábrica de Frix han sido despedidos 400 obreros.

En Areyus de Mar se trabaja en días alternos.

ERNESTO GONZALVO
Aparato digestivo. Rayos X.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.
Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

VARIAS NOTICIAS

LA SEÑORA DE MAURA, ENFERMA
Madrid.—Se encuentra gravemente enferma la esposa de don Antonio Maura.

Los médicos se muestran muy pesimistas.

ATROPELLADA POR UN AUTO
Madrid.—En la plaza de Castelar, el auto móvil del marqués de Villabragima atropelló á una joven, causando lesiones graves.

AUTO DE PROCESAMIENTO
Madrid.—El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra Escudero y Soler.

En la declaración presentada por el patrono, en cuya casa trabajaba Escudero, se ha confirmado el traslado de Casanella de la calle de Algeciras á la de San Raimundo, traslado que se verificó el día 30 de marzo.

Se ha hecho un registro en el domicilio de uno de los procesados, encontrando la policía explosivos y documentos sindicalistas.

ACORAZADOS FRANCÉSES
Tánger.—A las dos de la tarde han sido dados los acorazados franceses "Paris" y "France", camuflados los salidos de ordenanza con el crucero español "Princesa de Asturias", que se halla fundado en la rada.

PREPARANDO UNOS FESTIVOS
Valencia.—Han comenzado los preparativos para los festejos que se organizarán como homenaje al escritor señor Blasco Ibañeta.

OPERACIONES EN MARRUECOS
Madrid.—Un telegrama recibido de Oujda referente á noticias de Marruecos, comunica que las columnas de Larache han conseguido ocupar el monte El Haricha, que se hallaba fuertemente defendido por los marroquíes. Estos sufrieron numerosas bajas.

HERNIADOS, (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, don señor Torrent, está en SANTANDER y en el hotel MARONO únicamente el miércoles, día 18 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los que padecen de hernias, y que no necesitan ni hacer baño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los prueban, ininidad de testimonios médicos los prueban, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SANTANDER y en el hotel MARONO únicamente el miércoles, día 18 del presente mes.

NOTAS: En PALENCIA el día 16, en el hotel CENTRAL; en LLANES el día 17, en el hotel LA VICTORIA; en OVIEDO el día 20, en el hotel PARIS; en AVILES el día 21, en el hotel LA IBERIA; en GIJON el día 22, en el hotel COMERCIO, y en INFESTO el día 23, en el hotel HIJAS DE PEREZ, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

Se impone la verdad ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos ó iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LIQUIDAMOS TODOS LOS TRAJES PARA NIÑOS
Trajes hombre precios extraordinarios, muy reducidos

3.000 camisas, desde 4'80 pesetas.—CAMISAS GRAN SMART, NOVEDAD, 9 pesetas.—3.000 Blusas señora, desde 4'75 pesetas.—LIGAS Y TIRANTES, desde 50 y 60 céntimos.—5.000 Calzoncillos hombre, desde 3'45 pesetas.—1.000 Paraguas, desde 6 pesetas.—1.500 Americanas driles, desde 8'50 pesetas.

Hadle más barato que nosotros. :: En todos los artículos precios nuevos, sumamente rebajados. :: Una visita le convencerá de lo que decimos.

Precios fijos marcados. Alm. cenes "LA BATALLA". Atarazanas, 4 y 6. Tel. 673

Bicarbonato de sosa
Torres Muñoz
En comprimidos y en polvo, éste, en latas económicas á 6 pesetas.
San Marcos, 11, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA "MINAS DE CALA"
El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores suscriptores de acciones preferentes un cuarto dividendo pasivo de 10 por 100, que con los otros tres anteriormente entregados forma un desembolso del 85 por 100 del valor nominal de dichas acciones.

El pago habrán de efectuarlo los señores accionistas entre el 20 del corriente y el 1.º de junio próximo, en los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Banco de Santander, estampándose en las acciones el cajetín correspondiente acreditativo del pago.

Bilbao, 6 de mayo de 1921.—El gerente, JUAN ORTIZ.

JOSE F. COTERO
OCULISTA
GARGANTA, NARIJ, OJOS
Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5. Puento, 4, 2.º

Transporte "El Progreso"
Mudanzas en magníficos camiones, dispuestos para este servicio, y en general toda clase de transportes rápidos dentro y fuera de la provincia. B. Iglesias, Torrelavega.

Una mujer que salva á las demás mujeres

Su obra benéfica se extiende rápidamente por todo el mundo, y su nombre es bendecido y alabado por todas las que han seguido sus consejos.

Esta mujer es la Srta. Lydia E. Pinkham, que dedicó todos sus esfuerzos á hacer conocer á las demás mujeres un remedio para sus males. Tras muchas penalidades y sacrificios, vió coronados sus esfuerzos con el mayor de los éxitos, pues ahora nuestro laboratorio es el mayor que existe en América, y el número de mujeres curadas es incalculable; esto lo demuestra á infinidad de cartas, como la siguiente, que recibimos todos los días:

Buffalo N. Y.—"Sufrí durante mucho tiempo de una inflamación orgánica y desamparamientos, tanto que todos los movimientos se me hacían imposibles y me veía obligada á quedarme echada en una misma posición todo el día. Me visitaba un doctor, cuyos remedios y consejos no me causaban el menor alivio, antes bien, me iba agravando por momentos, y el doctor me indicó como único medio de salvación una operación delicadísima. Una de mis amigas me dijo que ella también había sufrido tres operaciones y que no encontró la salud hasta que tomó el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham; ya me encontré mucho mejor después de tomar dos botellas del Compuesto Vegetal, y seguí tomándolo hasta que estuve completamente curada; ahora siempre tengo en casa una botella de su Compuesto Vegetal, pues este remedio lo considero capaz de curar todos mis sufrimientos."—Sra. A. ROGERS, 598 Fargo Avenue, Buffalo, N. Y.

Si tiene Ud. alguna duda sobre el empleo de esta maravillosa medicina, escriba Vd. inmediatamente al consultorio de la Lydia E. Pinkham Medicine Co., de Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá gratis contestación adecuada, indicando la forma en que debe tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham
es una medicina que cura
De venta en todas las farmacias

Gómez Allende y Jaureguizar (S. A.)
Venta de carbones por mayor y menor. Carbones especiales para cocinas, de las minas de su propiedad, "SANTA RITA" y "MARCELINO", en la zona de Langreo. Precios económicos. Oficina: Paseo de Pereda, 13 y 19. Teléfono núm. 503.

SUCURSAL EN GIJÓN Y DEROSITO EN SANTONA

CASA GILARDI
Venta de marcos y molduras de todas clases. Grandísimas novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos. Precios fijos muy ventajosos. No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa. RECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

ANIS DEL MONO
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

Sal de Torre Vieja
Se espera el vapor "Villagarcía" con cargamento completo de todas clases. Para pedidos, Adolfo Vallina.

SARNA ANTISÉPTICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Venta: Pérez del Molino y C.ª, Díaz y Calvo y farmacías. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina.

NEW YORK AND COCA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Ward Line
NEW YORK

SERVICIO QUINCENAL
entre SANTANDER, HABANA Y VICEVERSA
Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha "ORIZABA" y "SIBONEY"

La gran Compañía norteamericana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA
"ORIZABA", los días 14 de cada mes.
"SIBONEY", los días 29 de cada mes.
Precios del pasaje en tercera ordenada: Pesetas 500'00, incluido impuestos.

HABANA-SANTANDER
"ORIZABA", los días 30 de cada mes.
"SIBONEY", los días 15 de cada mes.
Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.—Teléfono, 37.

Doctor Vina Venéreo-Sifilís, Pulmones y Niños.
(22 años de ejercicio en Gijón)
SAN FRANCISCO, 22, PRIMERO
Permanecerá en ésta durante el verano, para regresar á Cuba.

MUEBLAS
norteamericanas (Aloxite) y "Carborito" para todas las industrias y aplicaciones; Sierras para cortar metales; Tornillos de baño; Lijas; Brocas y Yunque.
CALIDAD INMEJORABLE
Félix Gutiérrez, Príncipe, 3.—Tel. 313

Alquiler de automóviles de lujo
para abonos, viajes y paseos, á precios convencionales.
Se reciben avisos en el Salón Exposición, Muelle, 21; teléfono 195.

Estómago é intestinos
ESPECIALISTA
Doctor Juan Echevarría.
Consulta diaria.—Escuza, 6, 2.º, Bilbao.

B. Rodríguez Parets
ABOGADO
AMOS DE ESCALANTE, 18
Consulta diaria, excepto festivos, de nueve á una.

LADISLAW DEL BARRIO Y C.ª
Méndez Núñez, 7.—Santander
CARTON Y PIELTRO EMBRADO PARA TEJADOS

Gran Café-Restaurant "ROYALTY"
de JULIAN GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES
Plato del día: Lechazo Asado Portugués.

SEGUROS
de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.
Compañías nacionales y extranjeras.
Vial Hijos, Muelle, 25. Teléfono 53

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematografía.
Secciones á las cinco, siete y media y nueve y media.
GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las cinco: Concierto por la orquesta, cinematografía y variedades.
SALA NARBON.—A las seis y media y ocho y cuarto: "Intolerancia", primera jornada.
PABELLON NARBON.—Desde las seis y media: "El hombre y el demonio negro", segunda jornada.

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo
Géneros ingleses.—Esmerada confección.
PUENTE 4.—TELÉFONO NÚM. 132

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 12 de mayo de 1921.

PREMIADO CON 120.000 PESETAS

24.138 Valladolid.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS

23.748 Madrid-Barcelona.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS

4.466 Madrid.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

13.193 Barcelona.-Valencia.
19.849 Madrid.-Barcelona.-Logroño.
4.629 Madrid.-Valladolid.-Bilbao.
12.840 Cartagena.-Madrid.-Valencia.
28.690 La Línea.
20.550 Madrid.-Figueras.
14.174 Coronil.-Valencia.-Sanlúcar la Mayor.
1.992 Madrid.-Málaga.-San Fernando.
677 Málaga.-Madrid.
71 Madrid.-Madrid.-Vitoria.

DECENA

45 57 64 61 30 01 17

CENTENA

539 626 868 429 396 912 138 992 428 270 199
595 971 739 804 662 728 232 527 806 686
677 756 955 931 723 816 337 112

MIL

980 603 842 927 928 956 863 837 355 620 953
957 318 853 079 144 168 719 639 701 788 337
917 017 970 420 034 169 724 932 304

DOS MIL

122 321 617 301 506 274 223 587 806 723 984
064 720 047 001 315 201 311 968 459 527 461
439 591 740 892 102 399 164 037 724 948 932
066 249 659 084

TRES MIL

757 233 728 836 576 933 312 146 849 430 169
920 186 042 230 169 147 404 236 834 410 597
672 456 609 250 185 546 538 840 343 213 759
806

CUATRO MIL

204 191 331 589 933 366 990 065 317 567 473
332 348 445 522 015 660 099 439 947 660 282
541 086 755 061 775 744 050 299 171 697 808
523 098 058 812 799 551 157 633 138 579 881
014 346 830 669

CINCO MIL

834 578 210 741 796 302 273 823 768 540 112
987 975 260 333 977 019 143 665 875 080 120
330 627 140 717 244 843 788 660 463 126 200
785 296 693 252 551 322 146

SEIS MIL

201 032 201 607 912 667 663 314 650 846 085
949 535 099 940 478 707 638 524 343 876 431
920 117 225 356 376 315 407 118 605 679 859
780 583 718 898 581 620 232 801

SIETE MIL

886 073 535 000 687 735 522 834 251 375 627
464 811 920 029 684 373 682 939 818 514 744
881 140 972 186 375 686 495 778 549

OCHO MIL

562 483 691 376 331 303 730 358 543 533 298
018 154 690 186 340 881 947 879 383 543 496
559 927 748 535 377 839 586 064 836 069 064
668 260

NOVE MIL

807 650 322 775 763 212 122 955 748 742 720
170 396 057 392 991 605 304 821 835 303 139
021 630 119 609 132 719 710 514 730 740 631
072 305 103 906 973 524 726 009 045 864

DIEZ MIL

709 362 805 802 528 672 330 666 064 832 777
253 577 934 952 289 454 267 576 888 995 281
407 833 235 555 996 668 384 887 274 105 282

ONCE MIL

130 656 875 207 403 430 662 689 417 096 823
659 405 058 252 236 650 504 259 066 625 765
166 875 651 886 958 206

DOCE MIL

503 020 166 987 304 335 909 415 034 206 691
769 454 114 197 954 651 680 849 844 826 540
913 382 147 802 481 171 326 191 185 985 745
851 321 858 838

TRECE MIL

485 468 651 141 574 925 442 765 252 388 890
885 532 535 993 640 698 935 997 665 902 641
531 160 041 889 436 942 494 338 344 899 099
581 058 285 737 017 650 879 222

CATORCE MIL

653 907 924 768 513 803 001 327 761 966 583
027 623 407 161 216 750 302 954 350 313 323

QUINCE MIL

840 741 737 988 145 513 534 151 089 786 702
116 229 545 916 090 566 470 025 117 414 038
048 457 108 339 273 585 811 055 597 480 923
671 349 853 605 789 326 884 271 601 025 095
130 035 932 111 189 300 294 540 141 655 713
305 199

DIECISEIS MIL

623 149 903 044 815 888 207 048 993 346 412
893 627 430 101 309 550 765 715 994 740 403
074 813 763 890 504 274 250 723 338 525 205
713 801 097 009 749 461 489 363 416 524 857
625 481 121

DIECISIETE MIL

635 435 551 313 299 745 920 548 306 991 556
354 335 049 204 081 140 224 154 764 145 921
626 057 206 837 832 839 962 107 482 301 903
739 253 026 187 700 711 771 389 131 879 866
359 319 293 517

DIECIOCHO MIL

508 161 110 019 032 041 169 344 606 664 669
173 826 103 976 100 412 568 464 361 513 593
384 627 642 265 766 087 457 491 973 988 899
607 214 327

DIECINUEVE MIL

056 063 379 645 918 969 652 598 470 912 865
132 594 429 374 792 148 807 751 640 058 929
919 992 044 418 474 505 640 201 897 383 090
545

VEINTE MIL

865 474 424 981 114 030 536 510 841 109 214
057 522 661 994 639 069 335 147 923 843 753
830 705 141 717 751 023 043 201 689 513 955
406 287 490 010 212 259

VEINTIUN MIL

846 400 278 676 637 218 815 698 993 178 914
206 781 078 686 041 187 947 363 519 026 298
333 488 910 319 475 842 626 851 988 854 680
940

VEINTIDOS MIL

486 903 069 734 411 375 287 436 047 387 252
570 252 382 405 006 172 301 066 743 437 527
871 773 290 595 465 434 510 466 539 797 336
324 421 684 804 287 230 433 277 330 055

VEINTITRES MIL

090 614 629 118 167 408 810 059 399 256 597
588 993 718 849 566 907 014 913 707 557 703
074 319 067 238 653 672 002 026 066 728 792
531 980 381 048 826 892 047

VEINTICUATRO MIL

623 679 331 550 260 828 073 155 210 761 046
905 562 851 442 131 268 875 307 748 410 997
819 009 068 634 256 004 423 825 673 276 808
792 614 424 926 358 488 160 806 074 461 526
886 535 442 741 355 058 379

VEINTICINCO MIL

484 593 824 378 885 823 172 121 977 456 639
322 911 239 706 444 079 382 287 558 148 447
371 847 409 123 982 912 568

VEINTISEIS MIL

287 121 135 762 780 075 335 071 544 678 279
831 622 375 878 072 938 005 955 976 541
193 376 429 239 863 957 898 851 424 224 826
471 024 624 813 374 436 160 948 188 712

VEINTISIETE MIL

736 780 054 265 060 198 002 230 599 582 809
098 416 155 069 092 904 068 350 154 380 595
991 620 160 052 353 072 575 339 986 414 037
089 377 931 322 117 169 821 157 204 972 018
326

VEINTIOCHO MIL

182 778 675 135 329 435 177 558 900 349 804
730 072 524 625 863 862 578 493 398 109 102
530 754 623 224 400 792 336 984 629 025 909
292 262 412 250 563

VEINTINUEVE MIL

443 289 610 284 311 001 819 072 638 714 760
133 110 130 508 460 414 100 971 082 462 095
806 607 309 891 909 813 454 366 652 513 807
195 685

TREINTA MIL

530 344 109 252 919 617 173 543 984 761 407
769 211 364 522 911 005 778 358 833 556 495
391 189 490 857 821 062 450 437 085 826 031
008 250 101 670 600 426 337 891 447 152 080
212 897 192 015 768 124 341 922 850 800 768
710 462 803 971

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA

Día 11 Día 12

Interior serie F. 68 80 68 40

E. 68 80 68 75

D. 68 85 68 80

C. 69 50 69 20

B. 69 75 69 70

A. 70 00 70 30

G y H. 00 00 00 00

Amortizable 5 por 100, F. 94 00 94 20

E. 00 00 94 20

D. 94 60 94 20

C. 94 25 94 20

B. 00 00 94 20

A. 00 00 00 00

Amortizable 4 por 100, F. 00 00 00 00

Banco de España 518 00 511 00

Banco Hispano Americano 100 00 000 00

Banco del Río de la Plata 238 00 262 00

Tabacaleras 236 00 266 00

Nortes 819 00 806 00

Alicantes 808 00 811 00

Azucareras-Acciones pre-ferentes 78 00 00 00

Idem-Idem, ordinarias 87 25 00 00

Cédulas 5 por 100, 96 00 96 00

Tesoro 4 por 100, serie A. 00 00 000 00

Idem 4 3/4, serie A. 00 00 000 00

Idem Idem, serie R. 00 00 000 00

Azucareras estampilladas. 00 00 00 00

Idem, no estampilladas. 00 00 78 00

Exterior, serie F. 82 85 83 09

Francos. 02 15 02 75

Libras. 28 87 29 70

Dólares. 72 00 06 09

Francos suizos. 09 00 00 00

Marcos. 12 20 12 80

(Del Banco Hispano Americano).

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: anterior, 90; hoy, 90.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60.000: 1.900; 1.950.

Banco de Vizcaya: 985; 990.

Crédito de la Unión Minera: 769; 760.

Banco Vasco: 650; 650.

Banco Urquijo-Vascongado: 295; 295.

Banco Agrícola Comercial: 210; 210.

Banco Central: 100; 105.

Norte de España: 306; 308.

Naviera Sota y Aznar: 1.600; 1.700.

Marítima del Nervión: 770; 800.

Carbones y Briquetas del Mofoso: 700; 675.

Altos Hornos de Vizcaya: 138; 143.

Papelera Española (antiguas): 92; 100.

Unión Resinera Española: 475; 450.

Productos Químicos de Málaga: 700; 710.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, segunda serie: 92; 92 1/2.

Idem idem, primera serie: 92; 92 1/2.
Idem idem, especiales: 85; 85.
Nortes, primera serie, primera hipoteca: Mengemore: 90; 96.
Hidroeléctrica Iberica: 90 1/2; 88.
Eléctrica del Guadiaro: 92; 95.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 70 por 100; pesetas, 12,500.

Deuda amortizable, 5 por 100 (1900), 94 por 100; pesetas, 7,500.

Deuda amortizable, 5 por 100 (emisión 1917), 95 por 100; pesetas, 4,500.

Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, 101 1/2 por 100; pesetas, 16,000.
Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 96 por 100; pesetas, 5,000.

ACCIONES

Sociedad Anónima Nueva Montaña (sin cédula), 60 por 100; pesetas, 4,000.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia, León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 57 1/2 por 100; pesetas, 2,500.

Almansa, Valencia, Tarragona, especiales, 4 por 100, 72 1/2 por 100; 20 obligaciones.

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Ariza, serie A, 5 por 100, 90 1/2 por 100; pesetas, 4,000.

Tudela a Bilbao (especiales), 84 por 100; pesetas, 17,500.

Santander, 12 de mayo de 1921.—El adjunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA

... SERIA ... SIN RECAIDA POSIBLE

COMPRESIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos ininterumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacólogo especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRESIDOS, 10 PESETAS

Dep. grat. Farm. J. GIBERT, 18, rue d'Aubagne, Marsella, Francia

Barcelona: BALTA, Rbla. Calatruña, 1, y principales farms. de España

ACTUALMENTE

Pequeña EXPOSICION DE

Carteras, Petacas Tirantes, Ligas, etc.

GRAN VENDEDOR ECONOMICO

5, Puerta la Sierra, 5 -- SANTANDER

